



---

## Últimas novedades fiscales de interés para la actividad de las Administraciones Públicas: IRPF, Impuesto sobre sociedades e IVA

---

### GUÍA DEL CURSO

- **Presentación:** Actualizar los conocimientos de los funcionarios y trabajadores locales respecto de las últimas novedades fiscales que resulten de interés para las Administraciones Públicas Locales.
- **Nivel de dificultad:** Medio
- **Objetivos:** El alumno deberá tener un conocimiento significativo de cómo afectan a las Administraciones Locales las últimas modificaciones normativas de carácter fiscal.
- **Modalidad:** Mixta
- **Duración:** 20 horas (5 horas presenciales y 20 horas online).
- **Contenido:**
  1. Introducción.
  2. Objetivos del Curso.
  3. El papel de las Administraciones Públicas (en adelante, AAPP) en el sistema tributario.
  4. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante, IRPF) y las AAPP. Aspectos esenciales.
  5. Últimas novedades en el IRPF que inciden en las AAPP:
  6. El Impuesto sobre Sociedades (en adelante, IS) y las AAPP: últimas novedades fiscales.
  7. Impacto en las AAPP de las modificaciones recientes en el Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, IVA).
  8. Otros asuntos de interés tributario reciente para las AAPP.
  9. Conclusiones.
  10. Coloquio.



- **Conocimientos y requisitos previos:** Sería importante que el alumno dispusiera de, al menos, conocimientos elementales sobre el sistema tributario español y los procedimientos de aplicación de los tributos.
- **Metodología didáctica:** Dado que nos encontramos ante una modalidad mixta (presencial y "on line" de Curso, la metodología será doble: a) en la etapa presencial, el autor expondrá y explicitará los cambios legislativos producidos y responderá a las preguntas de los asistentes, b) en la etapa "on line", se profundizará, por un lado, en las cuestiones anteriores y se entrará en una versión más práctica de la incidencia de tales modificaciones normativas.
- **Recursos didácticos de apoyo:** Los diferentes textos legales y reglamentarios en los que se incorporan las modificaciones normativas que se van a desarrollar. Sería importante que el alumno leyera con detenimiento los Preámbulos y Exposiciones de Motivos.
- **Tipo de certificación:** Aprovechamiento
- **Criterios de evaluación:** Dado el carácter mixto del Curso se necesitará: 1) La asistencia al Curso presencial y 2) En la parte on-line, el 60% de la nota final corresponderá al examen presencial, el 30% a los ejercicios prácticos y el 10% a la participación en el foro.
- **Breve currículum:** -Economista. -Licenciado en Derecho. -Licenciado en Ciencias Políticas. -Máster en Fiscalidad Internacional, Universidad de Harvard. -Diplomado en Derecho Europeo. -Diplomado en Derecho Financiero Europeo. -Inspector de Hacienda del Estado. Inspector Jefe. Delegación Central de Grandes Contribuyentes. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Madrid. -Profesor del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Alcalá de Henares. -Profesor de la Escuela de la Hacienda Pública. -Profesor de la Universidad de Loyola. -Profesor del Máster de Fiscalidad Empresarial E&Y e ICADE.-Profesor del Máster Universitario de Hacienda Pública y Administración Tributaria. -Profesor de otros Centros Universitarios. -DEA en Derecho Financiero.-"Ex Stagiaire" de la Comunidad Europea. -Miembro del "Team Europe"..

Domingo Carbajo Vasco

23/01/2018